

**EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

1. (Exp. 001010-000706-18) - Atento a lo solicitado por res. N° 1 num. 3) del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de fecha 10.12.18 y a lo sugerido por el Pro Rectorado de Gestión Administrativa:
1. Tomar conocimiento de los 4 Protocolos de Gestión de Residuos elaborados por el Grupo de Trabajo coordinado por la Red Temática de Medio Ambiente, integrado por los representantes de los Servicios y con el apoyo del Instituto de Capacitación y Formación, que lucen en el distribuido N° 2349.19.
  2. Destacar que existen requisitos legales a cumplir relacionados con la gestión de los residuos generados en nuestras dependencias y que observar las directivas de dichos protocolos asegura su cumplimiento; en este sentido se solicita a todos los Servicios y dependencias de la UdelaR que realicen todos los esfuerzos posibles por incorporar dichos protocolos en la gestión de sus residuos.
  3. Dar la mayor difusión posible a los Protocolos de Gestión de Residuos, solicitando a la UCUR la elaboración de piezas y publicaciones específicas.
  4. Remitir a la Dirección General de Personal para incorporar los protocolos dentro de los materiales a considerar en los concursos de la UdelaR.
  5. Remitir al Instituto de Capacitación y Formación para utilizar dichos protocolos en sus actividades de capacitación y formación.
  6. Remitir a la Dirección General de Arquitectura y al POM&LP para las provisiones edilicias necesarias para la implementación de dichos protocolos.
  7. Comunicar dichos protocolos a Decanos y Directores de todos los servicios y dependencias de la UdelaR.
  8. Reconocer y agradecer la gestión y la tarea realizada en este sentido por el Grupo de Trabajo coordinado por la Red Temática de Medio Ambiente y con el apoyo del Instituto de Capacitación y Formación.

(7 en 7)

Pase a Comunicaciones e Impresiones